

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Las nacionalidades artificiales y la "causa flamenca"

Estos pasados días el curioso que se dedica a leer el periódico o a mirar la televisión, encontrará con asombro, en los títulos de los artículos, los nombres de Bélgica, Holanda, Austria, etc., y se preguntará: ¿qué tiene que ver esto con la "causa flamenca"?

El asunto es el siguiente: Bélgica, Holanda, Austria, etc., son países que no existen en el mundo real, sino que son creaciones artificiales de la imaginación de algunos escritores.

El copiado literalmente estas palabras de aquellos textos periodísticos, más justo es declarar que el problema que comienza a plantearse ante nosotros es el de la "causa flamenca".

Después de Julio César a nuestro Carlos V desde el tratado de Aquisgrán al Tratado de Versalles este Estado arbitrario y caprichoso se ve a merced de guerras, tratados de paz, despojos, regímenes, formación y deshacimiento de imperios y de repúblicas...

DIONISIO PÉREZ (Prohibida la reproducción.)

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es considerado como tema de palpitante actualidad, dentro de la esfera pedagógica, el posible cierre de las escuelas cuyos directores carecen del título reglamentario en la profesión del Magisterio primario.

Abraham la vóluta de nuestros sentimientos y no nos dejemos arrastrar por un desmedido egoísmo, que prácticamente en nada nos ha de beneficiar y que ha de perjudicar, moral y materialmente, a quienes años atrás, se consagraron por entero, dando fuerzas y energías, a luchar contra el analfabetismo, ilustrando las inteligencias, desarrollando las facultades, haciendo de la vida, seres dueños de sus actos y firmes sostenes del grandioso edificio social.

Se les tacha de intrusos, intrusismo que no tiene razón de ser, ya que hasta la fecha han vivido al amparo de las leyes, teniendo sus escuelas reglamentariamente legalizadas; pudiendo llamarse intruso a aquel que vive a espaldas de la Ley, burlando sus ineludibles mandatos, más no al que se acoge a su fuero y trabaja por el bien de la Humanidad y el engrandecimiento de la Patria.

Pensemos que muchos de éstos maestros son ya ancianos y difícilmente encontrarán un medio de vida decoroso, pues la carrera de maestro no es carrera para hacer fortuna y poder vivir de renta, no quedándoles, por lo tanto, más que dos caminos a elegir si les cierran sus escuelas: la muerte o implorar la caridad pública, siendo anticristiano pararse así su meritorio esfuerzo en pro de la elevación cultural del país, llevados de un puro amor hacia sus semejantes y un ferviente patriotismo.

Caridad o justicia para aquellos que fueron nuestros maestros, para esos nobles ciudadanos que han visto volverse sus cabellos blancos, consagrados al ejercicio de su sagrado oficio, modelando con rara vocación el ideal del hombre honrado y laborioso. Pídale a nuestra juventud cuantos esfuerzos sean necesarios, que nuestra fuerza pujante y vigorosa, sabrá vencerlos a ellos tranquilos en su vejez, cruzar el triste camino de la vida sin que esa tormentosa nube que le amenaza caiga sobre sus encanecidas cabezas, hiriéndoles de muerte. No les privemos de su contacto con la niñez, que para ellos es la vida, representada por la inocente risa infantil, bálsamo poderoso que lleva a sus doloridas almas, el sustento espiritual indispensable a sus vidas: Cerrarle la escuela equivale a matarles en vida.

Caridad y justicia para ellos: por gratitud, por su digno labor y celo en pro del florecimiento cultural y elevación de nuestra querida España; por respecto a sus canas, nacidas dentro del sagrado recinto de la escuela. Así lo hacemos, habremos cumplido un hermoso deber, inundando nuestras almas de inefables alegrías.

Antes de la guerra, las reivindicaciones flamencas se limitaban a pedir una ordenación, una legislación del régimen bilingüe, singularmente en la Universidad de Gante. Se toleraba la expresión francesa de este Estado sin idioma, a condición de que en Amberes, en Bruselas, en Gante y en sus provincias hablara también el flamenco. Pero ahora, Augusto Born, a quien llaman el rey no coronado de Flandes y sus seguidores piden que en su región el Estado no tenga otra expresión idiomática que el flamenco, que en la Universidad y en las escuelas, en los tribunales y en los oficinas de la administración pública no se escriba, no se imprima, no se hable una sola palabra en francés, que es una habla extranjera...

Se quiere sencillamente que la lengua materna sea la lengua vehicular en todos los grados de la enseñanza y en todas las funciones públicas...

Y no se pide más, pero la realidad se impone: no hay frontera más alta, más cerrada, más infranqueable que el idioma.

En los tribunales, en las escuelas, en los cuarteles, en las oficinas se han excluido los magistrados, los maestros, los militares y los funcionarios valones que no hablan los dos idiomas. El Estado belga se ve dividido en dos partes. Es casi seguro que el día en que el activismo belga consiguiera la consagración legal del flamenco, como único idioma, las gentes hablarían francés, lengua necesaria para no sentirse extranjero en la parte

## Los "globe-trotters"

En pocas palabras

Viajar, correr mundo con poco dinero o con ninguno, contando con el de los dadiosos inciertos, más allá de los tiempos de Gil Blas de Santillana, es un placer, es un deporte señoril gozado cosegadamente, sin las zozobras que causaban los saltadores de caminos.

Hubo hasta hace poco el peregrino andariego que, salpicado de conchas la estrofarilaria vestimenta, decía dirigirse a Roma en penitencia de sus pecados. Iba de pueblo en pueblo a pie, masculando oraciones, comiendo donde podía con las limosnas que le daban las gentes sencillas y piadosas. Esta especie de mendigos desapareció para siempre.

El suceso linceo del peregrino es el "globe-trotter". Hay excepciones. Los forman aquellos que corren el mundo en un viaje de estudio y observación, pintan o escriben lo que ven; pero, en general, el "globe-trotter", el andarín que se estila no es otra cosa que un ganapán que no quiere ganar el pan que se come.

Viaja sin ton ni son, sin un plan preconcebido, se estaciona en lugares propicios a su manera de vivir y el "globe-trotter" se convierte en "trotacalles, las del vicio, las de la gente del hampa. En ellas luce su indumento de campaña más o menos roñoso, y a cambio de unas postales recibe unas monedas de cobre.

Aquí por temporadas se ven grupos de esos mendigos habitudos. Usan para sus andanzas poca ropa y poca vergüenza. Así sus vuelos son más rápidos y más profucivos. En Suiza, nación liberal y democrática, se han dictado severas medidas contra los indeseables viajeros.

La policía de Zurich, dando la pauta a los demás departamentos de la República helvética, detiene a los "globe-trotters" y les persigue judicialmente cuando los andarines no tienen medios de vida justificados.

Un húngaro y un checoslovaco con el cuento de las postales con su vera efigie, en una semana lograron recaudar mil francos suizos y tres mil franceses.

La policía suiza considera el procedimiento de estos "globe-trotters" como una nueva forma dada a la mendicidad. Nada más cierto, y como tienen necesidad de verse un tanto de máscara para llamar la atención del público, las autoridades deben aprovechar esta circunstancia para preguntarles si viajan por cuenta propia o por cuenta ajena, en cuyo caso cabe declararles pordioseros y haraganes con la obligación de marcharse con la música a otra parte.

En este caso la música son las postales baratas.

LORENZO PAHISA

## TAURINAS

Esta mañana ha salido para la corte el apoderado de la empresa de la plaza de toros de Almería, don Ulpiano Diaz.

Parece ser que este viaje está relacionado con la firma de los contratos de los diestros que han de actuar en las corridas de toros de feria.

Temas de actualidad

## Psicología del hombre de dinero en medio de la Sociedad actual

No hay tema más actual que el del dinero ni que para muchos resulte más centro de aprensuras preocupaciones. Y, cosa curiosa, los financieros, los negociantes, los hombres de dinero, nunca encuentran nada interesante acerca de ese agente misterioso, alma de su profesión. Y si de dinero escriben sólo dicen lugares comunes y cosas triviales.

Los que de dinero predicen casi nunca resulta cierto. Los grandes financieros, cuando hablan de finanzas, lejos de desahuciar el misterioso arcano, dicen con voz pálida que el dinero es el motor más poderoso de la Humanidad.

Y tampoco esto es cierto, porque el Amor, en su sentido más general de aspiración del alma humana, es incomparablemente más fuerte que Pluto.

Por el Patronato nacional de turismo ha sido editada una guía especial de hoteles, restaurantes y garajes.

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Benito Arbetu, Enrique Muñoz, La Orden, Fuentes, 9; y Francisco Tortosa; Leclín, Río bajo, e Ibáñez Periferia.

Telefonemas: Ibáñez y Matilde Ferrer.

## La procesión de ayer

La procesión de ayer, organizada por los adoradores de la sección de Almería, con motivo de las fiestas jubilaires en honor de las bodas de plata de esta sección con la Adoración Nocturna.

La carroza sobre la que iba el trono y el Santísimo Sacramento, iba artísticamente adornada con claveles, rosas, azucenas y guisafilas, cuyos adornos naturales, todo adornos obra del floricultor almeriense don Francisco Ruano Muñoz.

Las tribunas instaladas en la Plaza de Santo Domingo y Puerta de Purchena, también se hallaban artísticamente adornadas con flores y profusamente iluminadas.

Durante toda la tarde se notó una animación extraordinaria en las calles por donde había de pasar la procesión y la mayor parte de los balcones de las casas de dichas calles adornados con colgaduras, luciendo muchos de ellos grandes focos luminosos.

Delante de la procesión iban varias parejas de operarios de la policía urbana arrojando flores al paso de ésta.

La Guardia civil a caballo rompía marcha y detrás de ésta el clero con Cruz alzada.

Seguían los niños de las escuelas del Aye María con estandartes y su banda de trompetas y tambores, la banda del Hospicio, la sección de Tarsicón y las secciones de la Adoración Nocturna de Sierra, Purchena, Velefique, Gádor, Pechina, Sorbas, Nijar, Vera, Guadix, Granada y Valladolid, con sus correspondientes banderas, portadas por directivos de las secciones correspondientes.

Las banderas de Madrid y Almería eran portadas por adoradores directivos de la sección de Almería a quienes acompañaban representantes de las de Madrid y Valladolid.

Tras de éstos seguían los alumnos del Seminario, que entonaban cánticos religiosos.

A continuación iban los cleros regular y secular; y cabildo Catedral completo.

A ambos lados de las representaciones referidas y en corrientes y ordenadas filas, iban numerosos fieles de todas las categorías sociales portando cirios.

Seguían la carroza portadora de la Custodia y tras de ésta el palio, cuyos barales llevaban personalidades de lo más selecto y distinguido.

Tras el palio seguía nuestro ilustre prelado y los obispos de Guadix y Tenerife, a quienes acompañaban los señores Deán, Provisor, Magistral, Lectoral, Doctoral y Arcipreste de esta Santa Catedral.

Seguían a estas representaciones en filas todos los jefes y oficiales de la guarnición militar de la capital.

Presidían el gobernador civil de la provincia, gobernador militar de la plaza, presidente de la Diputación provincial, alcalde de la ciudad, presidente de la Audiencia, fiscal de la misma y personal de la Delegación de Hacienda.

Cerraban marcha la banda de música municipal, banda de música del regimiento de la Corona, Guardia municipal y un piquete de Infantería.

Recorrió la procesión las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Sagasta, General Sotomayor, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe y Sagasta.

## El delito y sus causas

No es posible sustraerse a la actualidad. Escribir crónicas judiciales, hablar de crímenes verdicos, calificar infracciones legales, y presindir de un asunto jurídico que apasiona en la opinión pública y que cae de lleno en esas materias, es imposible cuando el cronista aspira a merecer de sus lectores cuando menos un poco de atención y de interés.

Hace unos días apareció en la estación del Mediodía, de Madrid, un cajón contenido el cuerpo destrozado de una persona a la que faltaba la cabeza. El cajón había sido facturado en Barcelona, tres meses antes y por no haber quien lo retirara, había sido dejado en uno de los almacenes de mercancías, hasta que transcurrido el plazo legal se procedió a su apertura, encontrando el macabro contenido. La policía, con un celo digno de todo elogio, en unas cuantas horas ha conseguido averiguar con toda certeza, la persona a quien pertenecían aquellos restos. Yo aprovecho este momento y esta oportunidad, para rendir un tributo de admiración a la policía española, que no sólo ahora, sino en todas las ocasiones, está dando pruebas de su laboriosidad, de su celo, de su admirable organización, no bien comprendida, ni justamente apreciada. Y porque pienso de esta manera, y porque creo un deber ciudadano cooperar al éxito de la justicia, es por lo que, ni he procurado averiguar, ni creo discreto decir, nada relacionado con el descubrimiento de los autores de ese espantoso delito.

Ahora bien; es conveniente, en hechos de esta naturaleza, orientar a la opinión pública, y al propio tiempo estudiar el origen de estos delitos con aquellos propósitos sanos, de prevención y enmienda, que deben ser norte y guía de toda investigación sociológica.

En primer lugar, las circunstancias que rodean el descubrimiento del delito objeto de esta crónica, no influyen para nada en la calificación legal del hecho perseguido. Este puede ser un homicidio o un asesinato. Si no hay alevosía, ni premeditación, ni ensañamiento, ni se ha cometido por medio de venenos, ni ha sido realizado por impulso de perversidad cruel, el hecho realizado es un simple homicidio, es sencillamente la muerte violenta de un hombre. Es decir, que el acto de desnaturalizar, de destruir el cadáver de la víctima, de separar la cabeza del tronco, de meter esos restos humanos en un cajón, y facturarlo en "doble pequeña"

a estación ferroviaria lejana, no constituye por sí sólo delito alguno. El Código penal habla de violación de sepulchros, de inhumaciones ilegales, de hechos que afectan a la paz sagrada de los muertos; pero estos delitos no se refieren a ese repugnante acto que legalmente sólo se considera como un humano deseo de borrar las huellas del delito y de la culpabilidad. Y sin embargo, la conciencia pública, el grito instintivo del alma, clama indignado contra los autores de un delito cuya ferocidad salvaje ha traspasado las fronteras de la vida, penetrando en el recinto silencioso de la muerte, para seguir clavando en el cuerpo inanimado de la víctima, el cuchillo asesino. Hay aquí un divorcio evidente entre el instinto popular justamente alarmado, y el juicio jurídico de los hechos. Y yo, arrojando por la borda los prejuicios legales, creo que el pueblo tiene razón, y que los hechos relatados son de una gravedad manifiesta.

¿Pero cuál es el origen de este delito? ¿A través de la información periodística, todavía un poco confusa, y hasta contra dictoria, he creído adivinar una vida equivocada de desviaciones naturales. El impenetrable secreto del sumario, y el respeto que al recato y al pudor hemos de rendir, nos veda hablar de ciertas alusiones que parecen han sido la causa original de este delito.

El nuevo Código penal ha concretado en el artículo 616 una nueva figura de delito de escándalo público, que por repugnar a la propia naturaleza humana indica una aberración digna de ser reprimida. Contra todos los que viven fuera de la moral, en un círculo de desviaciones normales productoras de actos repugnantes, debe emprenderse una seria campaña de saneamiento social. Estas desviaciones naturales, indican siempre una anomalía psíquica que lleva a los crímenes más espantosos. Si el respeto a mis lectores no me lo vedara, yo relataría aquí crímenes y delitos cuyo origen es el apasionamiento morboso de esos desgraciados, que apenas conocidos deben ser separados de la sociedad en bien de la moral y del concepto que ha de merecernos la civilidad humana. Y la mofa que producen, debe convertirse en un sentimiento de piedad protectora como la que nos inspira cualquier otro degenerado mental.

Y si el motivo del delito no es ese, la Justicia dirá su última palabra.

LICENCIADO ÁSTRFA

## VIDA CORPORATIVA

Comités Paritarios

En la «Gaceta» de Madrid del dos del actual, aparece la R. O. de 1.º del mismo que a continuación se expresa.

«Vista la propuesta de la Comisión interina de Corporaciones para la elección de los Comités paritarios incluidos en el grupo de «Transportes terrestres» del Decreto de ley de 26 de noviembre de 1926; texto refundido.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que las elecciones de los vocales, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los comités paritarios de referencia, se verifiquen el día 12 del actual, en la forma que a continuación se señala.

En la regla 1.ª se le asigna a Almería un Comité interloco con jurisdicción en toda la provincia, con dos secciones, una de confección y sastrería y otra de zapatería, alpargatería, guarnicionería, etc. Cada sección elegirá cinco vocales patronos y otros tantos vocales obreros con carácter de efectivos, e igual número de suplentes de cada clase.

No figurando constituida ninguna Asociación patronal para la sección de confección y sastrería, de las comprendidas en el R. D. de 26 de noviembre de 1926; de conformidad con lo preceptuado en la regla 7.ª del artículo 90 del mencionado R. D. texto refundido.

Por el presente se convoca a todos los patronos del ramo de confección y sastrería que residen en esta capital y su provincia, para que concurran el citado día 12 a las 3 de su tarde al Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para proceder a la elección de los vocales efectivos y suplentes de cada clase.

No figurando tampoco constituida ninguna Asociación patronal de la sección de zapatería, alpargatería, guarnicionería, etc., se convoca igualmente a todos los patronos de estas industrias, para que concurran el citado día 12 al mismo salón, a las 3 y media de la tarde para proceder a la elección de vocales efectivos y suplentes de la sección.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día 19 a las 12 de la mañana, en cuyo acto las sociedades obreras además del acta parcial de votación, presentarán el registro de socios y la lista de los que hayan intervenido en la elección, documentos que serán autorizados por el presidente de la entidad.

Almería 7 de mayo de 1929.—El alcalde de la ciudad, Rafael Monterreal y A. de Villasanté.

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finisimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## DEPORTES

De boxeo

Hemos recibido una carta, suscrita por José Collado, de Málaga, en la cual nos manifiesta sus deseos de enfrentarse con cuantos boxeadores se hallen dispuestos a contender con él en Almería.

Nos advierte que pesa 76 kilos y que habita en la calle Granada, número 104, piso segundo, en Málaga.

Queda hecho público el ruego de nuestro comunicante.

## En cuarta plana, originales de interés.

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

## Inauguración de la Exposición Iberoamericana

### En la Historia de España se ha escrito hoy una de sus más gloriosas páginas

#### Sevilla se viste con sus más espléndidas galas

Sevilla.—El día amaneció espléndido y perfumado, con ese ambiente que se aspira solamente en Sevilla, y con esta gloria de sol andaluz, único en el mundo.

Las incomparables mujeres de Sevilla, fragantes flores de este suelo excepcional dan la nota más bella del conjunto maravilloso que se ofrece a la vista asombrada, no sólo del forastero, sino hasta de los mismos sevillanos.

Sevilla está de fiesta. Es una fiesta nacional en la que celebra la Raza el abrazo de sus hijos de una y otra orilla del Atlántico, y ha escogido para teatro de esta efemérides gloriosas la histórica e incomparable ciudad de Sevilla.

Desde muy temprano las calles de la ciudad se hallan atestadas, abundando en el inmenso público las mujeres bellas ataviadas con su peculiar manera con el clásico mantón de Manila y con claveles, muchos claveles, en el pecho y entre las blondas de la mantilla.

El comercio, asociado a la gran solemnidad, no abrió sus puertas al público.

Todos los edificios de la ciudad aparecieron engalados con vistosas colgaduras y banderas nacionales.

En fin, la ciudad encantada ha despertado a la llegada del nuevo día.

De este día glorioso que ha de marcar para España una nueva era en su inmaculada e inmarcesible Historia.

#### Los primeros preparativos para la gran fiesta

A las nueve de la mañana salieron las tropas de sus respectivos cuarteles con bandera y música, procediéndose seguidamente a cubrir con ellas la carrera existente desde el Alcázar hasta el recinto de la Exposición.

Las fuerzas militares vestían de gala.

A las once de la mañana comenzaron a llegar a la grandiosa plaza de España, a esa plaza simbólica, los invitados, que iban ocupando sus sitios respectivos en las tribunas levantadas para el solemnisimo acto de la inauguración.

Un gentío inmenso se agolpaba detrás de las tropas que se hallaban formadas en la plaza de España.

El capitán general, infante don Carlos, seguido de su brillante Estado Mayor, revistió a las fuerzas, que las halló en correctísima formación.

Más tarde llegaron las autoridades acompañando al jefe del Gobierno, señor marqués de Estella.

El presidente conversó afectuosamente con el director general de la Exposición, don José Cruz Conde, que se hallaba en la Exposición desde muy temprano.

El Guadaluquivir y sus muelles presentaban un soberbio panorama con la multitud de buques de guerra y mercantes, algunos trasatlánticos, que, anclados en el río, en breve serán heraldos pregoneros de las grandezas de la Raza, llevando a todos los ámbitos del mundo por las amplias rutas de los mares el eco glorioso de esta epopeya del resurgir hispánico.

Los velámenes de los buques, que simulaban un inmenso bosque, hallábanse profusamente engalados y empavesados.

#### Los reyes salen del Alcázar

A las once de la mañana salieron los reyes del maravilloso Alcázar ocupando un coche a la Gran Doumond arrastrado por ocho caballos, con lacayos, heraldos y palafreneros y demás aparatos cortesianos.

Rodeaban el coche regio el escuadrón de la Escolta Real marchando al estribo el infante don Carlos.

En otros coches de gala, marchaban sus altezas, las infantas doña María Cristina y doña Beatriz, el infante don Alfonso, la infanta doña María Luisa e hijos.

Seguían después los jefes palatinos y un cortejo brillante.

La masa humana compuesta por millares y millares de personas ovacionó de un modo inenarrable a nuestros soberanos durante el trayecto dejando caer sobre las personas augustas una verdadera lluvia de flores y un gran número de palomas.

Este momento lo presidía una gran emoción, cuyos trémulos se apreciaban en el vibrar de la multitud al prorrumpir en sus estentóreos vítores y en las lágrimas que a hurtadillas se escapaban de muchos ojos.

Era la primera vez que en Sevilla se presenciaba un acto en que intervenía la corte española con su pompa y solemnidad.

#### Llegada de la comitiva regia a la Exposición

Cerca de las doce llegaron los reyes al recinto de la Exposición.

Esperaban a los soberanos el Gobierno en pleno, el cardenal Illundain, el director general de la Exposición, los elementos integrantes del Comité del Certamen, todas las autoridades y numerosas personalidades.

Varias bandas de música interpretaron la Marcha Real, concurriendo en el magnífico concierto, las sirenas de los buques anclados en el río y las salvas que, en un himno de gloria, se hacían por las baterías de la plaza.

También las campanas de las iglesias, echadas en un vuelo de júbilo, anunciaban el momento supremo en que España iba a exhalar un suspiro de sublime e histórica complacencia.

Del pecho de todos los circunstantes rebosaba, en raudales magníficos, esa alegría con que nuestros antepasados escribieran la tradición y nuestros guerreros señalaron en los anales las gestas de mayor gloria.

Era realmente glorioso el momento en que a la Madre España venían a estrecharla en un abrazo efusivo sus hijas de América.

Y por ello, la música, las sirenas, las salvas de la Artillería, el vuelo de las campanas, el perfume de las flores, la serenidad de un cielo plenamente azul, el alma de Andalucía, el genio y la voluntad de los españoles... tenían que concretarse en un himno formidable de amor.

En la Plaza de España se instalaron estaciones emisoras, conectadas con las de Madrid y Barcelona, para que toda España sintiera la sublime inquietud de este momento, haciéndola participe en los alienados de vida que profusamente brotaban en el corazón de la tierra de María Santísima.

También colocáronse en diversos lugares del recinto potentes altavoces, a fin de que los discursos que hubieran de pronunciar con motivo del magnífico acto fueran percibidos en toda su integridad por las personas que, en número de varios miles, ocupaban el recinto de la Exposición.

#### Comienza el acto inaugural

En un artístico estrado tomaron asiento los reyes.

Tras estos colocóse el Gobierno, los infantes, jefes palatinos y autoridades.

Delante del estrado presidencial instaláronse las bandas municipales de Sevilla y Madrid, la del regimiento de Ingenieros y el Orfeón Vasco.

Figuraban en este conjunto musical, el maestro Alonso, autor de la partitura del himno de la Exposición, y el tenor Juan García, encargado de cantar solo dicho himno.

Al tomar asiento los reyes el numeroso público congregado en el recinto les tributó una clamorosa ovación: era España que se asomaba al balcón del Guadalquivir, ansiosa de abrazar a sus hijas que subían ya hacia su trono por entre las risas del río.

Faltaba sólo que el sol, el esplendente sol de Andalucía,

ocupase la tribuna de su cénit para reposar un momento en Sevilla, recoger el tesoro de unos exaltados sentimientos y proseguir su marcha hacia Occidente llevando a América las luminarias espirituales del solar hispano.

Y así, al sonar las doce, el cardenal Illundain, revestido de pontifical y mirando al Cielo, bendijo la Exposición.

Fué un momento de indescriptible emoción. Terminada la ceremonia religiosa, S. M. el rey concede la palabra al director general de la Exposición, señor Cruz Conde.

#### Discurso del señor Cruz Conde

El director del Certamen sevillano comenzó su discurso dedicando un cariñoso saludo a la real familia y al Gobierno. Hizo resaltar a continuación la grandiosidad del acto cuyos momentos—añade—están describiendo una de las páginas más gloriosas de la Historia de España.

El acto—agregó el señor Cruz Conde—se ve honrado con las banderas de la nación hermana y de América.

A continuación hizo historia detallada de los trabajos de iniciación y desarrollo de la Exposición Hispanoamericana, y luego de entonar un himno de alabanza al genio y al trabajo españoles, a los que se debe el pleno triunfo que estaba obra, proclamó que estaba satisfecho porque ahora era cuando comprendía que había cumplido con el sagrado deber de ser español.

La visita de las Repúblicas americanas—dijo el señor Cruz Conde—a Sevilla, será agradecida por España, que nunca olvidará que aún corre por las tierras de América esa savia españolista que derrama Colón en la exaltación de una aventura épica y que ahora continúa derramando el «Jesús del Gran Poder» en su vuelo triunfal sobre la América hispana.

El señor Cruz Conde, en nombre de la fe y de la patria española, expresó su gratitud a los reyes y al Gobierno por el apoyo prestado para el mayor esplendor del acto.

Significó también su gratitud a todas las provincias españolas por la decidida colaboración ofrecida para acrecentar el éxito reservado a la Exposición.

Rindió un tributo de justicia a los sevillanos que han contribuido en el noble empeño de hacer resurgir potente a España entre las pavesas de sus pasadas glorias.

A Portugal y a las Repúblicas americanas dedicó el señor Cruz Conde un fervoroso saludo, haciendo constar que son acreedoras a que España las reciba con la efusión de todos sus cariños, por haber contribuido a ellas, con sus magníficos pabellones, a hacer patente su actividad y su progreso.

Terminó el señor Cruz Conde su brillante discurso manifestando que la vieja España guardará siempre, para sus hijos de América, un cariño sin límites.

Las últimas palabras del director del Certamen fueron ahogadas por una estruendosa ovación.

#### Discurso del marqués de Estella

Levántase el jefe del Gobierno y dice dirigiéndose al rey:

«La visible emoción que V. M. expresaba ayer al visitar el navio evocador del que condujo a Colón para descubrir el mundo americano, se reproduce ahora al inaugurar este certamen y oír cómo el estampido de los cañones saludan al glorioso empeño plasmado en este cuadro de luz y de gloria, en el que en el transcurso de los tiempos la vieja España acoge en el solar de su seno a sus hijas de América y a su hermana Portugal para mostrar que los años no han mermado las tradiciones de su espíritu y de su valor cultural.»

El trabajo acrecienta la fortuna, pues aumenta su tesoro artístico.

El presidente dedica un canto a Sevilla y a las mujeres sevillanas.

Después dice que los lazos con que España quiere estar unida al mundo son los de la Ciencia, el Arte y el Trabajo.

España será fiel a los principios con que nos presentamos ante el mundo, como somos, sin tapujos.

Termina el general Primo de Rivera su discurso enviando a través de las ondas un abrazo a las Repúblicas americanas y a Portugal. Abrazo que sus representaciones se dan hoy en Sevilla.

#### La Exposición queda inaugurada

Terminado el discurso del jefe del Gobierno, se levanta S. M. el rey, diciendo solemnemente: queda inaugurada la Exposición de Sevilla.

#### Solemnidad del momento

Terminadas las palabras rituales del soberano, la enorme multitud que asiste al acto prorrumpie en aplausos, acabando con una ovación delirante.

Dejáronse oír los acordes de la «Marcha Real», interpretada por las diferentes bandas que se hallaban en el recinto. Y, mientras, vuelven a discurrir las salvas de artillería, a sonar las sirenas de los buques y el «voltage loco» de las campanas de Sevilla.

En medio de este fragoroso toque de gloria izóse en el pabellón real.

Acto seguido las bandas de Sevilla, Madrid, la de Ingenieros y los orfeones vascos interpretaron admirablemente el «Himno de la Exposición de Sevilla», que es acogido por el público con una gran ovación, dándose por terminado el acto.

La sublimidad caracterizó estos momentos de emoción, cuyo recuerdo perdurará para siempre en la memoria de todos aquellos que presenciaron este acto transcendental en la vida de nuestra Patria.

#### Regreso de la comitiva

Con el mismo ceremonial que a la ida regresa la brillante comitiva regia al Alcázar entre las ininterumpidas ovaciones del gentío.

El marqués de Estella marchó al Gobierno civil.

Los ministros lo hicieron al Hotel Alfonso XIII.

La inauguración del magnífico certamen ha constituido un gran éxito por la grandiosa vistosidad de su colorido dentro del marco sevillano.

#### Juicios elogiosos de la Exposición

El diario madrileño «La Nación», inserta en su número de hoy los juicios elogiosos que ha merecido a los ministros la Exposición de Sevilla.

También publica dicho diario la letra del Himno de la Exposición.

El general Martínez Anido, se ha mostrado sumamente satisfecho del acto inaugural de la misma que ha revestido un carácter muy grandioso y brillante.

#### La real familia almuerza en el alcázar

Después de quedar inaugurada la Exposición, los reyes, acompañados del jefe del Gobierno, ministros, infantes y séquito, se trasladaron al alcázar, donde almorzaron.

#### Visita a la Exposición

A las cuatro de la tarde, los soberanos y el Gobierno se dirigieron al recinto de la Exposición, visitando detenidamente los diversos pabellones y escuchando las explicaciones que, acerca de los mismos, les era dada por los respectivos representantes.

#### Banquete de gala

A las diez de la noche se celebró en el pabellón de Sevilla un banquete de gala, concurrendo al mismo los reyes, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las autoridades.

Terminado el acto, los asistentes al mismo se trasladaron al teatro de la Exposición, presenciando la función de gala representada por la Compañía que dirige Felipe Sassone.

#### Consejo de ministros

Los ministros se han reunido hoy en Capitanía general, celebrando Consejo.

Más tarde, el jefe del Gobierno, hablando con los pe-

riodistas, manifestó a éstos que la reunión ministerial había durado sólo quince minutos, limitándose los ministros a cambiar impresiones acerca del magnífico acontecimiento que había tenido lugar.

Terminó diciendo el marqués de Estella, que estaba satisfecho de la grandiosidad con que el acto de la inauguración del Certamen había tenido efecto.

#### Llegada de turistas

Se calcula en veinte mil el número de turistas que han llegado hoy a Sevilla.

#### Nota oficial

«Por Real orden telegráfica del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros se ha impuesto una multa de cincuenta mil pesetas a la empresa propietaria del periódico «Heraldo de Madrid», y la prohibición de publicar el periódico a partir del día de hoy hasta aquel en que haya satisfecho en su totalidad la multa, debida a que en la página cuarta, columna cuarta de la mencionada publicación, correspondiente al día 3 del corriente, se insertó una noticia bajo el epígrafe «Sevilla para los turistas», dando cuenta de una riña habida en dicha capital y de la cual riña resultó uno de los contendientes con una grave herida.

Como el hecho no es económico hasta el momento en la Jefatura de Policía de dicha capital, pero aunque fuera cierto, el epígrafe es un atentado al interés nacional y a los de Sevilla, que debe prevenirse para lo sucesivo, se ha sancionado en la forma antes indicada.

El importe de dicha multa se pondrá por partes iguales a disposición de los gobernadores civiles de Madrid y Sevilla.

El vicepresidente del Gobierno ministro de la Gobernación, Martínez Anido.»

#### Desde Lubrín

En el magnífico templo de este pueblo se ha celebrado la ceremonia del enlace matrimonial de la encantadora y bellísima señorita Luz Aliaga Rodríguez con nuestro muy querido amigo don Manuel Almécija Abacet, actuando de padrinos la hermana del novio, doña Carmen, y el hermano político, don José Santisteban.

Después de obsequiados con la proverbial esplendor que es costumbre en la familia de los contrayentes, los numerosos invitados y la venturosa pareja se trasladaron al teatro, organizando un animado baile, cuyas delicias duraron hasta muy avanzada hora de la madrugada, y en el que las lindas y gentiles muchachitas, que alguien, con justicia, denominara «La risa de Lubrín», supieron dar la nota gaja de color júbilo de su hermosura, gracia y alegría incomparables.

A las muchísimas felicitaciones recibidas por el flamante matrimonio, unan la nuestra, muy cordial, con el deseo sincero y vehemente de que su luna de miel, siempre llena, o en cuarto creciente de venturas y felicidades sin límites, sea interminable.

#### Noticias de provincias

Zamora.—Dan cuenta desde Moralina, que el vecino de la mencionada localidad Mariano Rodrigo de 77 años de edad, desapareció ayer de su domicilio habiéndose encontrado su cadáver en uno de los patios de la casa que servía de encerradero de cerdos.

Fué muy difícil advertir que los restos hallados pertenecieran a un ser humano, tal era el estado en que se ofrecían, debido a haber sido devorado el cadáver por los cerdos.

Créese que el anciano quedara dormido sorprendiéndose en su sueño por los por-

#### Un hombre devorado por los cerdos

Los reyes y el Gobierno se dirigieron al recinto de la Exposición, visitando detenidamente los diversos pabellones y escuchando las explicaciones que, acerca de los mismos, les era dada por los respectivos representantes.

Terminado el acto, los asistentes al mismo se trasladaron al teatro de la Exposición, presenciando la función de gala representada por la Compañía que dirige Felipe Sassone.

Los ministros se han reunido hoy en Capitanía general, celebrando Consejo.

#### Consejo de ministros

Más tarde, el jefe del Gobierno, hablando con los pe-

#### Nota oficial

«Por Real orden telegráfica del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros se ha impuesto una multa de cincuenta mil pesetas a la empresa propietaria del periódico «Heraldo de Madrid», y la prohibición de publicar el periódico a partir del día de hoy hasta aquel en que haya satisfecho en su totalidad la multa, debida a que en la página cuarta, columna cuarta de la mencionada publicación, correspondiente al día 3 del corriente, se insertó una noticia bajo el epígrafe «Sevilla para los turistas», dando cuenta de una riña habida en dicha capital y de la cual riña resultó uno de los contendientes con una grave herida.

Como el hecho no es económico hasta el momento en la Jefatura de Policía de dicha capital, pero aunque fuera cierto, el epígrafe es un atentado al interés nacional y a los de Sevilla, que debe prevenirse para lo sucesivo, se ha sancionado en la forma antes indicada.

El importe de dicha multa se pondrá por partes iguales a disposición de los gobernadores civiles de Madrid y Sevilla.

El vicepresidente del Gobierno ministro de la Gobernación, Martínez Anido.»

## Notas de Sociedad DE TOROS

Los que viajan

Ayer llegaron procedente de Granada, los aristócratas portugueses, don Raúl Bordeiro Rames, don Francisco Antonio de Silva Monteiro y don Domingo Víctor Calvisiello del Moral.

—Llegaron de Granada, don José María Ibarreia Alvarez y don Albino González Menéndez. —Después de haber pasado una temporada en Granada, han regresado a nuestra capital el propietario del Hotel Continental, don Manuel Maldonado Fornieles, y su distinguida esposa.

—Nuestro buen amigo don Fernando Guirao Alcázar, alcaide de Vélez Rubio, llegó ayer a nuestra ciudad y marchará hoy para su residencia.

—Se encuentra entre nosotros don Miguel Martín García-Avaro, ingeniero industrial de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

También se encuentra entre nosotros el culto notario de Sorbas, don Antonio Motos Fages.

No olvidéis, que lo más elegante sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

#### Sobre el hallazgo del hombre descuartizado

El dictamen del doctor Maestre

Hoy ha sido facilitado al Juzgado el dictamen emitido por el doctor Maestre sobre el cadáver hallado en la estación de Atocha.

Se sabe que en el indicado informe se demuestra que Pablo Casado, primero fué muerto y después decapitado.

Nuevas diligencias

Participan de Barcelona que ante el juez que entiende en el sumario por el asesinato del supuesto Casado desfilaron hoy varios testigos, no aportando ninguno, en sus declaraciones, dato interesante.

A última hora se ha afirmado que la Policía ha logrado detener al individuo que facturó para Madrid la caja en la cual han sido hallados los restos de Pablo Casado.

Dicho individuo ha declarado que, en efecto, facturó la citada caja, mas ello fue a requerimientos de un joven al que no conocía, pero que tal operación fué llevada a cabo ignorando el contenido de la caja.

Las señas que tal individuo da del que interesóle la comisión del encargo, coinciden con las de Ricardo Fernández.

Otra de las personas que esta noche han declarado ante el juez, empleada en la fábrica de Casado, ha declarado que el día diez del pasado diciembre, vio a Ricardito que, presa de una fuerte excitación nerviosa, portaba un paquete, suponiendo que en el mismo se contuviera la cabeza de la víctima.

Créese que es inminente que Ricardito se confiese autor del asesinato.

#### CARBURADORES SOLEX

EXISTENCIAS PARA TODAS MARCAS DE AUTOMÓVILES. GRAN ESPECIALIDAD PARA EL CHEVROLET

Unicos Depositarios para Almería y Provincia: Garage Inglés

Cubiertas Goodyead, Goodrich, Pirelli y Michelin. Aceites Atlantic, Vacuum, Georgia Price y tipo monopolio.

#### A. SALAS SASTRERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, 55. Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

#### En Madrid

En esta plaza se ha corrido esta tarde ganado de Terrones.

Las localidades fueron vendidas a precios exorbitantes, protesta unánime y ruidosa de los espectadores.

Márquez, que actuaba como empresario y matador, desahució a sus enemigos después de realizar faenas no más que regulares.

Villalta, estuvo lucido, desahucando a su primer toro de un soberbio volapié. El cuarto bicho lo enganchó, resultando ileso.

Agüero, regular en su primer toro de darse salida al quinto toro comenzó a llover copiosamente, suspendiéndose la corrida por esta causa.

#### En Sevilla

Los diestros «Algabeño», «Valencia II» y Mariano Rodríguez, estuvieron regulares.

#### En Tetuán

En esta plaza se lidió hoy ganado de Vera que resultó bravo.

«Maera», «Chiquito de la Audiencia» y Manolo Agüero, desahucaron las magníficas condiciones de los novillos, siendo protestados por el público.

#### En Oviedo

A causa de la lluvia fué suspendida la corrida anunciada para esta tarde.

#### El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Madrid.—Se ha manifestado en la Dirección de Aeronáutica que a las nueve y media de esta mañana emprendió su vuelo desde Colón el «Jesús del Gran Poder» siendo cariñosamente despedidos los aviadores.

A las cuatro y cuarenta aterrizó en el aeródromo militar de Nanagua, después de un vuelo satisfactorio.

#### Espectáculos

Teatro Cervantes «Mari Rosa»

Anoche puso en escena la compañía que dirige la eminente actriz Margarita Xirgu, el drama en tres actos del gran escritor Angel Guimerá que dió tanto esplendor con sus obras al teatro catalán.

Tratándose de una obra ya consagrada por los públicos de toda España, y avalorada por el prestigio de su autor, (fallecido para desgracia de la literatura de su pueblo), todo juicio crítico pecaría de inoportuno.

Por ello nos limitaremos a la interpretación de la obra, diciendo que la jornada de anoche, puede apuntarse como un triunfo bien logrado por los artistas que acudilla la meritísima actriz.

Margarita Xirgu estuvo inimitable en el papel de Mari Rosa del que hace una verdadera creación. Alfonso Muñoz a la altura de su nombre de buen artista que estudia el alma de los personajes que representa para dar a los públicos la realidad viva y tranquila que el autor arrancó de la vida.

Los demás, admirablemente admirables, ganaron en buena lid los aplausos con que el público premió su labor.

#### DE MADRID

Esta noche estreno de la comedia de magia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente, titulada «La noche iluminada».

El «Heraldo de Madrid» satisface la multa y reaparece

Hoy ha reaparecido el diario «Heraldo de Madrid». Dicho colega inserta la nota de haber satisfecho la multa que le impuso el Gobierno. Manifiesta el Heraldo que el telegrama que motivó la sanción lo insertó sin intención de perjudicar a la Exposición de Sevilla.

**Compañía Telefónica Nacional de España**  
Capital: 400 millones de pesetas  
Avenida de Pi y Margall, 2  
MADRID

Como la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 4 del corriente mes de Mayo no pudo celebrarse por falta de la concurrencia del capital social que al objeto de su convocatoria establecido como mínimo el artículo 168 del vigente Código de Comercio, se acordó fijar por el Consejo de Administración de esta Compañía, el día 28 del actual, a las once y media de la mañana, para llevar a efecto la referida Junta, en segunda convocatoria.

Se advierte a los señores accionistas que se considerarán válidos los depósitos constituidos a los fines de la primera reunión, si no se retiraron por los interesados antes de la próxima, pudiendo recoger en la Secretaría General las nuevas tarjetas de asistencia hasta el día 27 inclusive. También pueden asistir los demás señores accionistas que lo soliciten y obtengan la autorización correspondiente en la forma estatutariamente establecida.

En la mencionada Junta exclusivamente se tratará y resolverá sobre el objeto que la motiva, o sea el de conceder a las acciones preferentes un voto por cada cinco acciones de dicha clase.

Como el propósito del Consejo es el de conceder a las referidas acciones un beneficio que hoy no disfrutan, se ruega a todos la asistencia o representación para que dicho acto pueda tener lugar.

Madrid, 5 de mayo de 1929.

**Aparatos de Tensión de Anodo PHILIPS**

Suministran la tensión de placa directamente de la red de corriente alterna o continua.

Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectora, MF y BF.

Eliminan el zumbido de la red.

No necesitan ningún relaje.

Los tipos 3003 y 3005 suministran además, independientemente, tres tensiones negativas de rejilla, regulables entre 0 y 40 V.

Tipo 3002, Ptas. 180 Tipo 3003, Ptas. 220  
Tipo 3005 (para corriente continua), Ptas. 140

DE VENTA EN TODAS PARTES

**Gran fábrica**  
— DE —  
**PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO**  
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR  
Parque Alfonso XIII

**De la provincia**

**Detención de un reclamado**

Gérgal.— Ha sido detenido por la Guardia civil en la calle de Sebastián Pérez, de esta población, Juan Domínguez Castillo, de 28 años de edad, natural de Gérgal, el cual se hallaba reclamado por la Audiencia de esta provincia para cumplir dos años de prisión que le habían sido impuestos.

**Herido por disparo casual**

Vélez Rubio.— En el cortijo denominado «Ballesta» de la diputación del Cabezo, de este término municipal, Pedro López Benítez, de 20 años de edad y con domicilio en dicho cortijo, se causó una herida en el brazo izquierdo, con motivo de haberse disparado una escopeta propiedad del padre del herido y en ausencia de aquél.

Sacó el arma de referencia, con objeto, según manifestó, de disparar en las inmediaciones del cortijo un cartucho con que estaba cargada desde hacía bastante tiempo, por sospechar que éste se encontraría en malas condiciones.

Y cuando iba a hacerlo se le disparó el arma, sin saber cómo, produciéndole la mencionada herida, de la que fue asistido por el médico titular de esta población y calificada de pronóstico grave.

**Gumersindo Rico**  
SECRETARIO GENERAL

**Si Ud. quiere adquirir una buena ESCOPETA cómprala casa Sebastián**  
P.º San Sebastián, 1.—Almería.

**Traspaso CASA DE NOVEDADES Y CAMISERÍA.**  
Lujosa y moderna instalación. Con buena garantía daría facilidades pago o admitiría el 75 por 100 del valor en fincas Rústica o Urbana. También se venden ESTANTERÍAS Y MOSTRADORES (tablero Caoba). RAZON sin intermediarios en el mismo establecimiento. Príncipe, 11, Almería.

**ESPONJA, GAMUZAS**  
LAS MAS BARATAS  
**Droguería Palenzuela**  
Ricardos, 3 Teléfono 36

**MOVIMIENTO MARÍTIMO**

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ENTRADOS**

Vapor español «Cabo Menor», de Yagüena, con carga general.  
Vapor inglés «Ciprié Queen», de Nápoles, en lastre.  
Vapor holandés «Jonge Jacobris», de Rotterdam, en lastre.  
Vapor español «Manuel Espalú», de Melilla, con carga general y pasajeros.

**SALIDOS**

Vapor español «Cabo Menor», para Málaga, con carga general.  
Vapor inglés «Ciprié Queen», para Rotterdam, con mineral.

**Sastrería Herrada**  
EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS  
PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4 :: ::  
Sucursal: Real, 2 :: ::  
ALMERIA

**PINTORES**

Toda clase de artículos de nuestro consumo los encontraremos en la droguería y perfumería La India a precios incomparables.

Granada, 23. Teléfono 309.

**1870 - 1929**  
**Papa Rey**

Todos los que nos remitan sus sellos obtendrán gratis sorprendente RETRATO RADIO de S. S. PIO XI motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA.

Apartado 10.073.—Madrid

**LAS EMPRESAS CONSTRUCTIVAS**

de la Península y zona del Protectorado se ofrece técnico en operaciones de canteras, minería y toda clase de construcciones. Dominando francés, italiano y portugués.

Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.



**Plenitud**

La civilización moderna ha traído entre otras cosas un recrudescimiento de la lucha por la vida que no conocían las generaciones pasadas. Esta lucha pesa sobre el hombre moderno como un continuo desgaste sobre sus fuentes de energía. Es por esta razón que la neurastenia va causando cada día mayor número de víctimas, especialmente en las grandes capitales en que se hace una vida artificial y que los alimentos no reúnen, en la mayoría de casos, las condiciones de pureza que debieran. Este estado de cosas afecta a la mujer tanto como al hombre, siendo causa de la anemia y de la tuberculosa.

**EL GRAN RECONSTITUYENTE NACIONAL**  
**JARABE CLIMENT**  
MARCA VIUDA

puede considerarse como una sobrealimentación a la vez que un reconstituyente útilísimo para reponer el desgaste y devolver el vigor y las fuerzas al organismo.

**Batallón Cazadores de África número 13**

Se anuncia a concurso el suministro de raciones de pan y pienso para la fuerza y ganado respectivamente de este Batallón, pudiendo presentarse hasta el día veinte del corriente los pliegos de ofertas en las oficinas del citado Cuerpo, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las mismas.

**AVISO**

En breve se inaugurará el nuevo servicio de Taxí de 0'40 con autos FORD cerrados.

**Garage ESTRELLA**  
Prolongación de la Infanta (P.º)  
TELÉFONO 3-1-0

**Francisco Álvarez Lloret**  
Escultor decorador :: Mármoles de todas clases para obras y muebles :: Especialidad en lápidas y mausoleos  
CALLE DE GRANADA, 67

**Sánchez de la Higuera**  
ALMERIA  
Málaga

Príncipe, 16  
Carapalma, 7

**Gramófonos Almería 1**

Caja formada, imitación cuero, varios colores, asa de cuero, cierres automáticos, motor VIS sin fin, cuerda para más de un disco de 30 c. m., plato niquelado, brazo para zafiro y aguja, con 8 discos dobles de 25 c. m. a elegir, en etiquetas, verde, azul y negra.

CONDICIONES DE VENTA

Entrada 20 pesetas  
15 meses de crédito  
:: a 15 pesetas ::  
Total 245 pesetas

**Gramófonos Almería 2**

Igual tamaño al anterior, pero forrado en piel, 8 cantoneras, 2 cerraduras, plato de lujo, motor doble, cuerda con 10 discos, a elegir, con etiquetas iguales al núm. 1.

CONDICIONES DE VENTA

Entrada 25 pesetas  
15 meses a 20 pesetas ::  
Total 325 pesetas

**SULFATO DE COBRE INGLESES**  
**CALDO BORDALES "CORONA"**  
**AZUFRES**

Agencia Marítima Romero Hermanos

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBU**

**Léalo que le interesa**

¿Quiere usted hacer sus compras de tejidos con ahorro de dinero y abundancia de artículos del más refinado gusto?

Visite **EL RIO DE LA PLATA**, Puerta de Purchena, 1, Almería, y se convencerá de que es la casa que más barato vende y que mayores surtidos presenta en todas las **Novedades de temporada.**

Grandiosa colección de Crespones desde 2'50 pesetas metro :: Infinidad de Sedas y Vuelas Estampadas de gran fantasía :: Los más elegantes dibujos en Pañería, Frescos y Driles para trajes de caballero.

Multitud de Batistas, bonitos dibujos a 35 céntimos metro.

**Los sábados gran venta de retales** Precio fijo

**Francisco Álvarez Lloret**  
Escultor decorador :: Mármoles de todas clases para obras y muebles :: Especialidad en lápidas y mausoleos  
CALLE DE GRANADA, 67

**Francisco Martínez Tamayo**  
GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

**Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao**  
SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico moto-nave  
**"AMBOTO MENDI"**

saldrá de este puerto el viernes día 10 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARÇA, LACORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes, su agente en Almería:  
**JOSE LOPEZ GUILLEN** en Testamentaria.

**Atormentadores**

Al abrigo de la oscuridad, la chinche le roba el sueño y, con sus picaduras irritantes, hace de la noche una sucesión de horas dolorosas. El Flit penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.

**FLIT**

Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª  
Cortes, 537. — Barcelona  
Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

**Dr. Martínez Limones**  
—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias—

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.  
Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 8.

**Feria y fiestas en Pechina**

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán durante los días 12, 13, 14 y 15 de mayo, con motivo de la festividad del Patrón San Indalecio:

**Día 12** A las siete de la mañana, Diana por la Banda municipal. A las diez, inauguración de la feria de ganados. A las doce, reparto de pan a los pobres de la localidad. A las cinco de la tarde, partido de fútbol entre los equipos «Hacing T. C.» y «Pechina F. C.». A la misma hora, inauguración de la Tómbola. A las diez de la noche, artística inauguración y verbena en el real de la Feria.

**Día 13** A las cinco de la tarde, cuecañas en la Plaza de la Constitución. A las diez de la noche, velada e iluminación en el real de la Feria.

**Día 14** A las diez de la mañana, concierto por la Banda de música en la Plaza de la Constitución. A las nueve de la noche, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por los acreditados pirotécnicos de la localidad, y al final, velada e iluminación en el real de la Feria.

**Día 15** A las siete de la mañana, Diana por la Banda de música. A las diez, misa solemne al Patrón San Indalecio, estando el panegírico a cargo del cura párroco don Domingo Sebastián, y con asistencia de las autoridades locales. A las dos de la tarde, reparto de pan a los pobres. A las seis, solemne procesión al Patrón San Indalecio, con asistencia de todas las Hermandades religiosas y autoridades. A las diez de la noche, verbena e iluminación. A las doce, se quemará un bonito toro de fuego como final de fiestas.

**La Comisión**

**CENTRO POLITÉCNICO**  
Calle de Arráez, núm. 10

Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

— INTERNADO —

**Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao**  
SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor  
**"ARNOTEGI MENDI"**

saldrá de este puerto el viernes día 10 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SÁGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes, su agente en Almería:  
**JOSE LOPEZ GUILLEN** en Testamentaria.

Noticias y sucesos

Pobres domésticas

La niña de doce años, Anita Amador Gómez, que presta sus servicios como doméstica en la casa número 2 de la calle de Campomanes, hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de mordeduras y contusiones en el brazo izquierdo, producidas según manifestó, en la casa donde estaba sirviendo.

La casa Rosales

ha recibido importantísimas remesas de SOMBREROS DE PAJA, tanto en CANOTIERS como en FREGOLIS, (o sea FLEXIBLES de PAJA) en infinidad de colores imitando a los sombreros de Fielto.

Precios de estos sombreros desde 3 a 7 pesetas. Calle Tiendas, 4.

Una pedrada

En la calle de la Viña recibió una pedrada el vecino de la misma calle, Antonio Iglesia Ruiz, de 15 años de edad, que le produjo una erosión en el cuello, para la que necesitó asistencia facultativa.

Finca

Se vende en término de Nijar paraje de Campo Hermoso (Rodon) toda abancalada y con apercebimiento de aguas turbias de sus derechos de rambra casa-cortijo con quince habitaciones y pozo con agua a quince metros de la superficie.

Atropello

Manuel Navarro Gálvez fué atropellado en la calle de Granada por una camioneta que le produjo una contusión en la región torácica, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Herida casual

En la casa número 33 de la calle del Clarín, vive Diego Cervantes Surbe, de 53 años, el que sufrió una caída casual en su domicilio que le produjo varias erosiones en la pierna derecha de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Lotería del 11 de mayo

Por no haberse expendido todas las participaciones correspondientes a los números 210, 3.513, 5.760 y 7.082 de dicha jugada se avisa a los que hayan adquirido participaciones en los mismos se pasen por el quiosco de periódicos de Antonio Segura a recoger su importe, pues por este motivo quedan nulas y sin ningún valor referidas participaciones.—Antonio Segura.

\*\*\*

También por las mismas causas que el anterior, ruega Antonio Rodríguez a los participantes en el número 25.206 pasen por su domicilio, Callejón de los Cámaras, número 1, a recoger el importe de sus participaciones, pues éstas han quedado nulas y sin valor al no haberse podido expedir el total importe de dicho número.

Esos niños

El niño de seis años, Juan Garrido Ruedas, que vive en la calle de Serafín, número 30, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región mentoniana que se produjo jugando en la Rambla de Belén.

Pisos y almacenes

amplios, alquileres baratos en casa nueva, puerto viejo. Razón: Garage Inglés.

Accidente del trabajo

Manuel Martínez Urrutia, de 15 años de edad y con domicilio en la calle de Canalejas, número 4, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en la mano derecha que se produjo trabajando en una tienda de ultramarinos en la que presta sus servicios.

Se vende

auto alemán 5 H. P.—4 asientos, pequeño consumo.

Informarán: En la Armería de la Plaza de San Sebastián, núm. 1.

Maestro aparejador

Se ofrece para toda clase de trabajos de albanilería, tasanías y mediciones, Antonio López López.

Razón: Ramos, 15.

Escandaloso

Juan Mariano Montoya fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Se vende

Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y bien acreditado.

Razón en esta Administración.

Ataque de epilepsia

En la Casa de Socorro fué asistida Margarita Pérez Martínez por haber sufrido un ataque de epilepsia en la circunvalación del Mercado.

Una verdadera

satisfacción hay que sentir como buenos almerienses ver tan animado constantemente el nuevo Bar Restaurant Comercial. Es el establecimiento ya predilecto del buen público. R. de Alfareros, 3.

¿Quién fué?

En la Comisaría de Vigilan-

cia se presentaron Juan Rosas Jiménez y José Espinosa Ibañez, los que se denunciaron mutuamente de haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Juan, José y de José, Juan.

Agredido en su domicilio

En la casa número 2 de la calle del Muelle, fué agredido Juan Mora Jiménez, agresión que le produjo varias erosiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Robo en un armario

A Ramona del Pino Nadal, le han sustraído de su domicilio 34 pesetas que guardaba en un armario, ignorando quien pueda ser el autor según manifestó en la Comisaría cuando denunciaba el hecho.

Notas religiosas

Santos de hoy.—San Nicolás Albergato, obispo de Bolonia y cardenal.

Fuó monje cartujo, falleció en Sena el año 1443 y fué enterrado en la Cartuja de Florencia.

San Cataldo, obispo de Zarento en cuya catedral se guardan sus venerables reliquias.

Los Santos Galdeano y Epimaco, mártir, el primero en Roma en tiempos de Juliano el Apóstata y el segundo en Alejandría.

San Calepodio, presbítero y mártir en Roma en tiempos del emperador Alejandro.

Fuó degollado y arrojado al Tiber. Con él sufrieron el martirio Simplicio, senador, su esposa, y sesenta y ocho personas de su familia.

Las cabezas de estas víctimas del furor gentil fueron colocadas en diversos puntos de la ciudad para atemorizar a los cristianos.

Circula en Jubileo en la iglesia de Santiago.

Desde Gérgal

Una boda

Gérgal—la vieja, como la llamaban en tiempos pretéritos—es la tierra de los contrastes de luz y color.

Sus fiestas, o aquellos actos que requieren la presencia de multitud de mujeres, es una sinfonía de tonos, que se necesitaría el pincel de un Murillo y su asombrosa asimilación artística, más bien divina—permítaseme la frase—para plasmar en un lienzo la luz radiante de este cielo único y el conjunto abigarradísimo, fantástico y deslumbrador de sus encantadoras mujeres.

En esta villa policroma se celebró el próximo pasado día ocho, por la tarde, una boda.

En el escenario donde se celebró la ceremonia religiosa,—la casa de la tía de la novia—se notaba un bienestar, imposible de definir.

La frase acerba del filósofo, «la vida es un péndulo que oscila entre el dolor y el hastío» no tenía acomodo en el policromado recinto donde se celebró el fausto acontecimiento. El plantel de mujeres hermosas que asistió al acto de la ceremonia religiosa llegó a fatigar nuestras retinas y a mantener en una constante admiración el espíritu del más exigente.

Las cuatro de la tarde; acababa de celebrarse la boda de la bellísima señorita Micaela Rodríguez Martínez, hija del secretario del Ayuntamiento, don Inocencio Rodríguez Espinar, con el joven don Mario Fernández Espinar.

La señorita Micaela Rodríguez estaba muy bella con sus galas de novia.

Lucía un elegante y costoso vestido de «crepé georgette» bordado en cristal; el velo antiquísimo y de un extraordinario

valor, estaba adornado con azahares.

Apadrinaron a los contrayentes doña Amalia J. Rodríguez, tía de la novia, y el abogado don Francisco Fernández Espinar, hermano del novio.

La unión fué bendecida por el señor cura párroco don Luis Serrabona y Góngora, quien pronunció una plática muy sentida.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don Manuel Valcárcel Amezcua, juez de primera instancia y don Horacio Martínez Egea, médico forense.

Por el novio, el secretario judicial don Eduardo Feanández Espinar y su hermano, don Carlos, abogado en ejercicio.

Los regalos cruzados entre los novios y los recibidos de sus numerosas amistades, eran muchos y de un valor bastante considerable.

Después de la ceremonia, en el suntuoso edificio de la tía y madrina de la recién casada se sirvió un espléndido «lunch».

Entre las numerosas amistades que asistieron al enlace de los señores Fernández Espinar (don Mario) recordamos a doña Julieta Cabo y doña Narcisca Amézqueta Nieto, señora y madre respectivamente del señor juez de Primera Instancia; señoras de don Eduardo y don Carlos Fernández Espinar, (D.

Luis), de Membrive Marín (don Antonio); señora doña Manuela Castillo Ortega, maestra nacional; doña María Luisa Fernández Álvarez y su hermana doña María Isabel; don Miguel Gallego Almansa, y sus bellas hermanas Dolores y Carmen; señoritas de Soria, Espinar, Magaña, Mesas, Membrive, y Parra; alcalde de la villa señor Cadenas; secretario del Juzgado municipal, señor Rodríguez; administrador de Correos, registrador de la Propiedad, cabo de carabineros y familia, y muchos más.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para Granada, desde donde proseguirán su viaje de novios por Sevilla, Málaga y otras capitales andaluzas.

Reciba el venturoso matrimonio, nuestra más efusiva enhorabuena, y deseámosle que su luna de miel sea eterna.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación. Agente en Almería: HLIO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Calzados "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades LOS MÁS BARATOS 19, PRINCIPE, 19

Chocolates "Piera y Brugueras"

Los más ricos en cacao :-: Pedirlos en todas partes Representante en esta plaza: MANUEL MÁRQUEZ. María Guerrero, 6.

BICICLETAS

"D. Austin Diamant" y "B. S. A."

Francisco López Rodríguez

Garage Ciclista.—Rambla de Alfareros, 7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

DELICIOSO PURGANTE LA SALUD DE LOS NIÑOS ACEITE DE RICINO "GOLOSO" SABOR NARANJA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO INTESTINOS

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez García

FABRICACION DE ENVASES DE CARTON Y PAPEL CRISTOBAL PEREGRIN ZURANO

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transporte maritime... Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero...